

MONOGRAFICOS
jurídico

 Números anteriores
ENLACES

[Sitios de interés](#)
[Periódicos Nacionales](#)
[Periódicos Internacionales](#)

UTILIDADES

[Imprimir](#)

Diario de Noticias

Una asociación reclama un Observatorio del Arbitraje y la Mediación para solucionar la saturación de la justicia

[22/06/06]

[VOLVER A TITULARES](#)

Madrid.- La Asociación Comunitaria de Arbitraje y Mediación (ACAM) reclama en un comunicado la creación de un Observatorio del Arbitraje y la Mediación para resolver el problema de saturación de la justicia, a través de soluciones extrajudiciales. ACAM considera que "no todos los conflictos deben acabar en los tribunales", porque "hay muchos procesos civiles y mercantiles que podrían ir por otra vía más rápida".

En este sentido, el director ejecutivo de ACAM, Ignacio de Gorgolas, considera de "cultura" el problema de la justicia y asegura que "es necesario trabajar en la desjudicialización de la vida española" para que "los tribunales queden para los asuntos más graves".

A su juicio, una respuesta extrajudicial a los conflictos beneficiaría sobre todo al empresario español, ya que, según dice, "un tejido empresarial como el español, formado en su mayoría por pequeños y medianos empresarios, no puede perder tiempo y dinero pleiteando en los tribunales, ya de por sí colapsados".

Pese a reconocer los avances del arbitraje en materia de consumo y en el campo internacional, ACAM insiste en la necesidad de promover las soluciones extrajudiciales "a nivel doméstico" y hacer "un esfuerzo divulgador importante por parte de los poderes públicos", para que el ciudadano conozca la oferta que existe de arbitraje.

EL OBSERVATORIO

Sobre la composición del Observatorio, ACAM propone sentar en la mesa de trabajo al colectivo jurídico, a través del Foro por la Justicia, a los empresarios, mediante sus patronales, a las universidades, a las organizaciones de consumidores y demás asociaciones profesionales con suficiente peso específico.

**Enviar****Estadísticas de la noticia****Recomendar esta noticia****INFORMACION EDITORIAL**

LA LEY
C/ Collado Mediano, 9
28230 Las Rozas-Madrid

Centro de Atención al cliente.
Tel.: 902 42 00 10
Fax: 902 42 00 12

clientes@laley.net

Además, el colectivo invita a participar en este Observatorio a las Cortes de Arbitraje que lo deseen, a los propios medios de comunicación, así como a la Administración.

En concreto, la asociación considera "fundamental" que todas las fuerzas políticas y estamentos sociales adviertan de "la necesidad de crear y fomentar una vía alternativa a la justicia ordinaria".

Además, insta a la Administración a "organizar una campaña divulgativa en diferentes medios informativos que eduque" a la sociedad sobre el arbitraje. También reclama el apoyo de la abogacía a hacia el arbitraje y la mejora de la formación específica de los árbitros.

Finalmente, resalta "la necesidad de desarrollar diversos procesos formativos y acciones divulgativas para que el empresario incluya la cláusula de arbitraje" para que " a posteriori se pueda acudir" a él. Informó Europa Press.

Nuestra redacción espera sus noticias o comentarios en dnoticias@laley.wke.es

**SUBIR**